

M.R./m.a.

RESOLUCION No. 0591/2013.-

VISTO el “*Proyecto de Reformulación de la Estructura Orgánica de la Junta Departamental de Paysandú*”.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Asuntos Internos y RR.PP. informa las actividades realizadas al día de la fecha, en el marco del Convenio suscrito con la Oficina Nacional del Servicio Civil;

II) que se mantiene el tema en carpeta a fin de continuar trabajando, hasta concluir el Proyecto.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Permanezca en carpeta de la Comisión, a fin de seguir trabajando en el tema.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a diez de octubre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por mayoría (15 votos en 27).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General